



I LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

CARPETA INFORMATIVA

Martes 2 de junio de 2020

PRIMERAS PLANAS



Van 10 mil muertos y empeora panorama



Trasladan paramédicos a 100 por Covid al día



Personal médico acusa discriminación por Covid



Capitalinos se olvidan de viajar separados



Virus aniquila 12.5 millones de empleos



Abren bosques con horario escalonado



Trump amenaza utilizar a militares contra “revoltosos”



El primer día de la nueva normalidad casi como cualquiera antes del Covid



Descuidó el mundo cáncer e hipertensión por covid-OMS





12.5 millones de mexicanos, sin empleo en abril



10 mil familias más piden reconstrucción

	<p>INEGI: han perdido su ingreso 12 millones de trabajadores</p>
	<p>Ambulantes, <i>la maña</i> y los bloqueos se integran a la nueva normalidad</p>
	<p>SHCP, AVAL DE 60 MMDP DE MIPYMES</p>
<p>CDMX</p>	<p>ENFOCAN RETORNO EN 5 EJES</p>
	<p>12 millones de trabajadores, en casa y sin salario</p>
<p>CIUDADES</p>	<p>POR NUEVA NORMALIDAD AUMENTA MOVILIDAD EN CDMX</p>
	<p>Dejaron 12.5 millones el mercado laboral</p>
	<p>Día 1 de la 'nueva normalidad' y se llenan tianguis, calles y mercados</p>
	<p>Quedan sin ingresos laborales 12 millones en abril por el Covid</p>
<p>Urbes y Estados</p>	<p>Industria automotriz de Querétaro regresa con 35% de su plantilla laboral</p>
	<p>SUMAN 10,167 MUERTOS</p>
	<p>Urbe colapsada en la nueva normalidad</p>
	<p>Urgen a no perder sana distancia con arranques atropellados</p>
<p>CIUDAD</p>	<p>Despliega SSC operativo para inhibir delitos en Nueva Normalidad</p>
	<p>Alza en contagios en el país amenaza <i>Nueva Normalidad</i></p>
	<p><i>Nueva normalidad</i> arranca con más gente en las calles</p>
	<p>Realidad superó proyección: suman 10 mil 167 muertes</p>



RESISTENCIA AMERICANA





Cuarentena en EU golpea el envío de remesas a México y caen 29%



¡RELÁJATE! CREA UN SPA EN CASA





I LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

MARTES 2 DE JUNIO DE 2020

HORA	LUGAR	EVENTO	CONVOCA

NO HAY EVENTOS PROGRAMADOS

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

REFORMA A LEY DE AUSTRIDAD PARA ATENDER EMERGENCIA POR COVID: SHEINBAUM

La jefa de Gobierno de la CDMX dijo que se trata de “momentos extraordinarios en la Ciudad y por eso se incorpora un capítulo especial en la Ley de Austeridad”

La jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum Pardo, aseguró que la iniciativa de reforma a la Ley de Austeridad que envió al **Congreso capitalino** solo se aplicará en momentos extraordinarios como en esta emergencia sanitaria por el coronavirus.

“Estamos hablando de momentos extraordinarios en la Ciudad y, por eso se incorpora un capítulo especial en la Ley. No se trata de que el Gobierno de la Ciudad en cualquier momento, bajo cualquier circunstancia, haga estos cambios. Por supuesto que respetamos que está establecido en la ley de austeridad, pero estamos hablando de momentos excepcionales”, enfatizó.

En tanto, explicó que la propuesta de reducir el gasto a las alcaldías y a los órganos autónomos está relacionada con el ajuste general al Presupuesto de Egresos de este año para cubrir los dos mil millones de pesos desembolsados en el área de salud y apoyos a la ciudadanía.

En videoconferencia de prensa, indicó que al final **los diputados locales** tienen todo el derecho de realizar su voto en la orientación que ellos lo consideren, “estamos hablando, obviamente, de momentos extraordinarios, para la Ciudad”.

Mencionó que las titulares de la Secretaría de Administración y Finanzas, Luz Elena González, y de Gobierno, Rosa Icela Rodríguez, están en comunicación con **los legisladores** para sacar adelante esta iniciativa enviada la semana pasada.

<https://www.eluniversal.com.mx/metropoli/cdmx/reforma-ley-de-austeridad-para-atender-emergencia-por-covid-19-sheinbaum>

<https://politico.mx/minuta-politica/minuta-politica-metropolitano/sheinbaum-ley-de-austeridad-en-cdmx-es-solo-para-atender-covid-19/>

AJUSTES PRESUPUESTALES SERÍAN GENERALES: C. SHEINBAUM

El Gobierno de la CDMX envió al Congreso capitalino una iniciativa para realizar cambios al presupuesto en contingencias, como la del Covid-19.

La jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum Pardo, aclaró que la propuesta que envió al **Congreso local** sobre realizar ajustes presupuestarios durante contingencias, como la del Covid-19, no busca recortar de manera exclusiva a las alcaldías y órganos autónomos, ya que, dijo, el ajuste sería de manera general.

En conferencia de prensa virtual, la mandataria respondió a los señalamientos que **los diputados de oposición** han emitido sobre los posibles recortes a las alcaldías y órganos autónomos, sumado a que de aprobarse la iniciativa de modificar la Ley de Austeridad, ya no se consultaría al **Congreso capitalino** para efectuar modificaciones presupuestarias.

Acotó que se necesitan más modificaciones porque se realizaron inversiones grandes al sistema de salud local, además de que harán falta más recursos para este rubro. “Tiene que ver con un ajuste general porque hay dos temas: una inversión muy importante que tuvo que hacerse en Salud, que asciende a más 2,000 millones de pesos, y también diversos apoyos que hemos dado a la ciudadanía en esta situación económica derivada de la pandemia”, enunció.

Otro motivo para los ajustes es que se avecina una posible crisis económica para el país, y por ello se registrarían menores ingresos, tanto federales como locales.

“Por eso la propuesta, lo que está planteando es que el gobierno pueda ajustar, de acuerdo con esta situación que va a vivir el país en los próximos meses, esperando que sea lo menor posible el impacto hacia la ciudad (...) Tenemos que ser muy responsables con el uso del presupuesto porque nosotros tampoco estamos planteando un mayor endeudamiento del que ya se había solicitado”, expuso la mandataria.

Ley de Austeridad

Claudia Sheinbaum refirió que respeta la postura de **los diputados del PAN y PRD**, sin embargo, dio a conocer que las secretarías de Gobierno y de Finanzas ya están en comunicación para explicarles porqué es necesario el cambio.

“Estamos hablando de momentos extraordinarios en la ciudad y por eso se incorpora un capítulo especial en la ley, no se trata de que el gobierno, en cualquier momento, bajo cualquier circunstancia, haga estos cambios. Respetamos la Ley de Austeridad”, afirmó.

<https://www.eleconomista.com.mx/estados/Ajustes-presupuestales-serian-generales-C.-Sheinbaum-20200602-0015.html>

<https://www.excelsior.com.mx/comunidad/sheinbaum-defiende-iniciativa-para-reducir-presupuesto-2020/1385524>

<https://www.la-prensa.com.mx/metropoli/cdmx/niega-sheinbaum-se-contrarreste-peso-al-congreso-local-5307420.html>

<https://www.la-prensa.com.mx/metropoli/responde-sheinbaum-a-diputados-locales-sobre-la-ley-de-austeridad-local-5308479.html>

<https://capital-cdmx.org/nota-Defiende-Sheinbaum-su-iniciativa-para-manejo-discrecional-del-presupuesto-por-emergencia-o-desastre20201644>

<https://politica.expansion.mx/cdmx/2020/06/02/debate-en-la-cdmx-sheinbaum-busca-controlar-el-gasto-en-casos-de-emergencia>

<https://politico.mx/minuta-politica/minuta-politica-metropolitano/sheinbaum-ley-de-austeridad-en-cdmx-es-solo-para-atender-covid-19/>

<https://www.imagenradio.com.mx/sheinbaum-defiende-iniciativa-para-reducir-presupuesto-2020>

El Economista, pág. 33 Urbes y Estados; Diario Basta, pág.8 Primera

REFORMA A LA LEY DE AUSTERIDAD SALDRÍA CON MAYORÍA SIMPLE, ADVIERTEN EN LAS FILAS DE MORENA

Para la aprobación de la reforma a la ley de austeridad que envió la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, se requiere una votación de mayoría simple, ya que no se trata de una modificación de índole constitucional, puntualizaron **diputados de Morena en el Congreso de la Ciudad de México**.

Luego de las críticas de la oposición sobre que la iniciativa de Sheinbaum -que la faculta a modificar el presupuesto en caso de emergencia-, afecta la autonomía y soberanía del **Poder Legislativo, la coordinación de Morena** informó que se trata de una iniciativa responsable y concuerda con la austeridad republicana que impulsa el presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador.

La coordinadora del grupo, Martha Ávila, puntualizó incluso que el dictamen pudiera estar listo antes del 15 de junio, luego de que transcurran los 10 días para recibir observaciones ciudadanas por la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública.

"Esta iniciativa es un mecanismo ágil, transparente y viable para que el gobierno de la ciudad pueda eficientar el presupuesto y atender la contingencia sanitaria que actualmente se presenta, así como cualquier otra en el futuro, y en el **Congreso de la Ciudad de México** la estaremos revisando puntualmente", dijo.

Luego de que el gobierno capitalino entregó al **Congreso** la iniciativa de reforma de ley, **los diputados de los partidos Acción Nacional y de la Revolución Democrática**, principalmente, criticaron que la propuesta atenta contra el **Congreso**, ya que entre sus facultades está aprobar el presupuesto de la ciudad.

"El problema es que el **Legislativo** pierde su facultad de opinar respecto de las modificaciones del presupuesto de las dependencias, entidades y órganos autónomos de la ciudad, concentrando todo el poder de decisión en uno solo de los tres poderes que rigen nuestra vida democrática", dijo el **vicecoordinador de la bancada del sol azteca, Jorge Gaviño Ambriz**.

En tanto, integrantes de la **Junta de Coordinación Política** se reunieron con diputados del Congreso de Guanajuato para intercambiar prácticas en el uso de herramientas digitales y transparencia.

La Jornada, pág. 30 Capital

<https://www.jornada.com.mx/2020/06/02/capital/030n2cap?partner=rss>

RESPALDA MORENA LA INICIATIVA DE CSP

La coordinadora de Morena en el Congreso, Martha Ávila, anunció ayer su respaldo a la iniciativa con la que la Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, pidió aumentar sus facultades para manejar el presupuesto de la Ciudad, y anticipó que ésta podría ser aprobada el 15 de junio.

Se trata de una iniciativa que envió la Mandataria el 28 de mayo, con la que pidió que se le den facultades para ordenar recortes y modificaciones al Presupuesto de Egresos de la Capital sin la necesidad de que estos cambios deban pasar por la opinión del **Congreso**, por la caída de ingresos que ha tenido su Administración por la epidemia de coronavirus.

"Es un mecanismo adecuado y responsable para hacer frente a la emergencia sanitaria por Covid-19", declaró **la coordinadora de Morena, Martha Ávila** en un comunicado.

"Esta podría estar en posibilidad de dictaminar una vez transcurridos los diez días de observaciones ciudadanas, a partir de la publicación de la iniciativa, y que podría ser el 15 de junio".

En un comunicado, **la morenista** reiteró los cambios que está pidiendo la Jefa de Gobierno a la Ley. "La iniciativa que reforma la Ley de Austeridad de la Ciudad de México en esencia contempla la posibilidad de facultar a la persona titular de la Jefatura de Gobierno para realizar ajustes al presupuesto, por conducto de la Secretaría de Administración y Finanzas", explicó **Ávila**.

Esta iniciativa ha causado el rechazo de algunos **diputados de Oposición** como los **panistas Jorge Triarúa y Federico Döring**, quienes consideran que esta invade facultades que corresponden al **Poder Legislativo** en materia de presupuesto.

"La iniciativa (...) contempla la posibilidad de facultar a la persona titular de la Jefatura de Gobierno para realizar ajustes al presupuesto, por conducto de Finanzas".
Martha Ávila, diputada

[Reforma, pág. 3 Ciudad](#)

RESPALDA ÁVILA DAR CONTROL DE GASTO A CSP

La coordinadora de Morena en el Congreso, Martha Ávila, anunció su respaldo a la iniciativa con la que la Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, pidió aumentar sus facultades para manejar el presupuesto de la Ciudad y anticipó que esta podría ser aprobada el 15 de junio.

https://www.elnorte.com/aplicacioneslibre/preacceso/articulo/default.aspx?_rval=1&urlredirect=https://www.elnorte.com/respalda-avila-dar-control-de-gasto-a-csp/ar1956300?v=1&referer=--7d616165662f3a3a6262623b727a7a7279703b767a783a--

MORENA DEFIENDE REFORMA A LEY DE AUSTRERIDAD DEL GCDMX

La **coordinadora del Movimiento de Regeneración Nacional (Morena) Martha Ávila Ventura**, mencionó que en concordancia con la austeridad republicana, impulsada por el presidente Andrés Manuel López Obrador, y la protección de los grupos vulnerables, la iniciativa con la que se busca reformar la Ley de Austeridad, Transparencia en remuneraciones, prestaciones y ejercicio de recursos de la Ciudad de México remitida por la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum Pardo, al **Congreso local** el pasado 28 de mayo es un mecanismo adecuado y responsable para hacer frente a la emergencia sanitaria por Covid-19.

Refirió, la iniciativa presentada por la jefa de Gobierno somete a consideración del **Congreso local** el artículo 23 BIS y un último párrafo al artículo 88 de la Ley de Austeridad con la finalidad de que el Gobierno de la Ciudad de México pueda tener una gestión más eficaz para atender la emergencia sanitaria por el SARS -CoV2 y ahora, toda vez que ya fue turnada a la **Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública**, esta podría estar en posibilidad de dictaminar una vez transcurridos los diez días de observaciones ciudadanas, a partir de la publicación de la iniciativa y que podría ser el 15 de junio".

Mencionó, la iniciativa que reforma la Ley de Austeridad de la Ciudad de México en esencia contempla la posibilidad de facultar a la persona titular de la Jefatura de Gobierno para realizar ajustes al presupuesto, por conducto de la Secretaría de Administración y Finanzas, en caso de emergencia sanitaria o desastre natural, aplicando las medidas de disciplina y equilibrio presupuestal y salvaguardando el interés social y público, observando en todo momento la ética, la austeridad republicana, la transparencia, la responsabilidad y la rendición de cuentas.

Resaltó, "como sabemos, el SARS -CoV2 ha ocasionado un debilitamiento en la economía, no solo en México sino en el mundo, debido a la paralización de actividades productivas, lo cual ha tenido un impacto negativo y que se ha visto reflejado en una disminución de los ingresos que la Ciudad tiene presupuestado recibir con motivo de la recaudación periódica y esta iniciativa es un mecanismo ágil, transparente y viable para que el Gobierno de la Ciudad pueda eficientar el presupuesto y atender la contingencia sanitaria que actualmente se presenta, así como cualquier otra en el futuro, y en el Congreso de la Ciudad de México la estaremos revisando puntualmente".

[El Día, pág. 6 Nacional](#)

EL MITO DE LOS 400 MILLONES CONTRA EL COVID-19

A tres meses de que el Congreso local aprobara y anunciara oficialmente el donativo de 400 millones de pesos al gobierno capitalino para enfrentar la pandemia, los recursos no han sido entregados porque no existe un sustento legal que respalde la operación

El **Congreso de la Ciudad de México** no ha entregado al gobierno los 400 millones de pesos que "donó" para combatir la contingencia sanitaria por Covid-19 y que incluso la administración capitalina agradeció.

El 19 de marzo pasado, antes de la entrada de la fase 2 de la pandemia por el nuevo coronavirus, el **Legislativo** aprobó un punto de acuerdo para donar 400 millones de pesos de su presupuesto a la Secretaría de Finanzas (Sefin) para enfrentar la pandemia de Covid-19.

En el punto de acuerdo, aprobado en marzo, se estipuló que se tenía que hacer un convenio con la dependencia gestora de los recursos de la capital para concretar la donación y sus términos.

Durante la sesión referida, **diputados de Morena** y sus **aliados políticos (Encuentro Social, Partido del Trabajo y Verde Ecologista)** hicieron mayoría y dieron el visto bueno al donativo con 36 votos a favor.

Los legisladores del partido guida afirmaron que el recurso iba a ser entregado sin más trámites y no necesitaba el aval de ningún otro órgano interno del **Congreso**, pues fue aprobado por el pleno.

El 1 de abril, a través de su cuenta de Twitter, la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, agradeció el donativo y afirmó que los recursos se iban a utilizar con honestidad y transparencia.

Sin embargo, a casi tres meses de la sesión y de la aprobación del punto de acuerdo, aún no se realiza la transferencia de recursos.

Donación sin argumento legal

Mauricio Tabé Echartea, presidente de la Jucopo, el máximo órgano de gobierno del legislativo local, afirma en entrevista que la donación para combatir el Covid-19 sólo fue un mito porque una afectación económica no se puede hacer sin una modificación al presupuesto.

Explica que hasta el momento, los recursos no han sido entregados porque no existe un sustento legal y solo se trató de propaganda el anuncio de la donación.

Tampoco se puede realizar la donación por voluntad de alguna de las fuerzas políticas del **Congreso**, señala. “No se pueden jalar los 400 millones de pesos a lo ‘chino’, si no se estarían modificando a diestra y siniestra los recursos de acuerdo con sus necesidades (...) El proceso de modificación del presupuesto del **Congreso** no nada más es administrativo, es político y legal”, detalla **Tabé Echartea**.

Explica que en diciembre de 2019 se aprobó el Presupuesto de Egresos de la ciudad y se publicó su decreto, que asigna a cada órgano y poder de la capital los recursos a ejercer.

“Obliga a las unidades de gasto a ejercer los recursos como fueron programados, no es un proyecto sujeto a la voluntad de los actores políticos por eso se tiene que iniciar un proceso de modificación al presupuesto”, menciona.

Añade que una modificación al presupuesto o donación no se puede hacer a través de un punto de acuerdo porque no está entre sus facultades.

“Yo sé que es políticamente incorrecto que señale la ilegalidad de un donativo pero es ilegal, lo que tienen que hacer es hacerlo bien. Por eso dijimos que era un engaño”
Mauricio Tabe Echartea, Presidente de la Jucopo del Congreso

El artículo 21 de la Ley Orgánica del **Congreso** indica que los puntos de acuerdo son herramientas para solicitar información al Poder Ejecutivo local respecto a sus acciones.

Promesa contra Covid-19 en pie: Morena

Se solicitó entrevista a **Martha Ávila Ventura, coordinadora de Morena en el Congreso local**, y respondió por escrito que los 400 millones de pesos aún no han sido entregados al gobierno.

Sin embargo, dio a conocer que la Sefin descontará dicha cifra al presupuesto del **Congreso** correspondiente a los meses de octubre, noviembre y diciembre.

“Me gustaría aclarar que el ajuste a la baja de los 400 millones de pesos y su donación sigue en pie, y que la ruta de su aprobación es totalmente legal”, menciona la respuesta de **Ávila Ventura**.

Lo anterior, afirma la respuesta, tiene argumento en el artículo 89 de la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México.

“(El artículo 89) establece de manera análoga que los Órganos Autónomos y de Gobierno, a través de sus respectivas unidades de administración, previa autorización de su órgano competente, en nuestro caso el pleno, podrán autorizar adecuaciones a sus respectivos presupuestos”, detalla **Ávila Ventura**.

Además, señala que la donación también está argumentada en la Ley Orgánica del **Congreso** y es avalada por la **Oficialía Mayor del Legislativo**.

“La diferencia de opiniones (la de **Mauricio Tabe Echartea**) radica en que en **Morena** estamos completamente comprometidos con la reorientación del uso de los recursos públicos de la Ciudad, a favor de la gente”, declara la **coordinadora de Morena**.

Menciona que se pidió a la “jefa de Gobierno que los recursos fueran tomados de la programación presupuestal del **Congreso**, correspondiente a los meses de octubre, noviembre y diciembre de 2020 en los que no se realizarán transferencias monetarias al **Congreso**”.

<https://www.reporteindigo.com/reporte/el-mito-de-los-400-millones-contr-el-covid-19-congreso-donacion-presupuesto/>

Reporte Índigo, PP y págs. 20 y 21

AVANZA CONGRESO CDMX EN IMPLEMENTACIÓN DE SISTEMA DIGITAL PARA SESIONES VIRTUALES

Representantes de los **Congresos locales de Guanajuato y de la Ciudad de México** se reunieron el día de hoy, con el objeto de intercambiar experiencias y recoger las mejores prácticas en temas de Parlamento Abierto, transparencia e implementación de sistemas digitales y tecnológicos para la evaluación legislativa, gestión y administración de documentos en la ejecución de las Sesiones Virtuales.

En reunión vía remota, la Junta de Gobierno del Congreso de Guanajuato, encabezada por el diputado José de Jesús Oviedo Herrera expuso a los integrantes de la **Junta de Coordinación Política del Congreso CDMX**, que preside el **diputado Mauricio Tabe**, la experiencia exitosa que han tenido en la implementación de dos programas: el Plan de Acción de Parlamento Abierto y el Sistema Integral de Gestión Documental.

Al detallarlos, Ricardo Narváez Martínez, Secretario General del Congreso de Guanajuato destacó la importancia del uso de la firma electrónica para garantizar la autenticidad y confiabilidad de los documentos y acuerdos del congreso, así como de los sistemas de evaluación post-legislativa y la eliminación en su totalidad del uso de papel.

Durante esta reunión bilateral, los legisladores del Congreso de Guanajuato manifestaron su disposición para concretar la donación al Congreso de la Ciudad del Sistema Integral de Documentos, así como su acompañamiento en la ejecución del Plan de Acción de Parlamento Abierto, como lo han hecho con otros congresos locales, recientemente con la Cámara de Diputados.

Por ello, acordaron continuar con las pláticas, enlazar a las áreas técnicas para evaluar los requerimientos tecnológicos y nombrar a un representante de cada grupo parlamentario para dar seguimiento y acompañamiento a este proceso.

Al hacer uso de la voz, **la Coordinadora de Morena, Martha Soledad Ávila Ventura y el Vicecoordinador, José Luis Rodríguez Díaz de León** reconocieron la apertura para compartir estas experiencias que han dado resultados y que podrían impulsar a una relación legislativa más amplia que genere beneficios para ambos congresos locales.

En tanto, el diputado José de Jesús Oviedo Herrera, presidente de la Junta de Gobierno del Congreso de Guanajuato manifestó el ánimo de compartir estas buenas practicas, destacando el sistema de evaluación legislativa para garantizar que las leyes y productos legislativos tengan el impacto positivo que se busca.

En su oportunidad, **el diputado Tonatiuh González, Coordinador PRI**, celebró el encuentro al que buscaran dar seguimiento puntual para su concreción. Asimismo, **el diputado Jorge Gaviño, Vicecoordinador PRD**, calificó como una buena noticia la posible donación de este sistema tecnológico que para el **Congreso local** no le significarían un gasto.

Por su parte, **la diputada Jannete Elizabeth Guerrero Maya, Vicecoordinadora PT**, agradeció la retroalimentación y destacó la importancia de conocer el tiempo para su implementación, así como las posibles dificultades o inconvenientes que se pudieran enfrentar.

El diputado Fernando José Aboitiz Saro, Coordinador AES, felicitó los avances del Congreso local en Guanajuato y recalcó la importancia de revisar la compatibilidad tecnológica del sistema para contar con un dictamen técnico.

Finalmente, **el líder de la JUCOPO en el Congreso CDMX, Mauricio Tabe**, señaló la importancia de rescatar experiencias exitosas y dar un paso a la modernización en los procesos, con la reciente aprobación de las Sesiones Virtuales en el legislativo de la Capital.

“Uno de los retos que tenemos es garantizar la confiabilidad, tanto de las decisiones como de los documentos, la buena custodia y resguardo de los mismos y eso implica la implementación de un sistema tecnológico adecuado”, subrayó.

Cabe destacar que en la reunión estuvieron presentes por parte del Congreso de Guanajuato, los legisladores J. Jesús Oviedo Herrera, Presidente y Coordinador del GPPAN; Ricardo Narváez Martínez, Secretario General; Martha Delgado, Presidenta de la Mesa Directiva; Raúl Humberto Márquez Albo, Vicepresidente y Coordinador del GP de Morena; Vanessa Sánchez Cordero, Vocal y Coordinadora del GP del PVEM; Juan Elías Chávez, Vocal y Representante Parlamentario de Partido NA; Jaime Hernández Centeno, Vocal y Representante Parlamentario del Partido Movimiento Ciudadano; María de Jesús Eunices Reveles Conejo, Vocal y Representante Parlamentario del Partido del Trabajo y José Huerta Aboytes, Vocal y Coordinador del GP del PRI.

En tanto, por el **Congreso CDMX: Mauricio Tabe**, Presidente JUCOPO; **Dip. Martha Soledad Ávila Ventura**, Coordinadora Morena; **Dip. José Luis Rodríguez Díaz de León**, Vicecoordinador Morena; **Dip. Circe Camacho Bastida**, Coordinadora PT; **Dip. Jannete Elizabeth Guerrero Maya**, Vicecoordinadora PT; **Dip. Víctor Hugo Lobo Román**, Coordinador PRD; **Dip. Jorge Gaviño Ambriz**, Vicecoordinador PRD; **Dip. Armando Tonatiuh González**, Coordinador PRI; **Dip. Miguel Ángel Salazar**, Vicecoordinador; **Dip. Fernando José Aboitiz Saro**, Coordinador AES, así como el **Oficial Mayor, Alfonso Vega**.

<http://www.urbepolitica.com/index.php?id=nota&seccion=aldf&ide=6372#.XtV72VrNMQM.whatsapp>

COMPARTEN DIPUTADOS DE DOS ESTADOS EXPERIENCIAS SOBRE SESIONES VIRTUALES

Los integrantes de la **Junta de Coordinación Política (Jucopo) del Congreso de la Ciudad de México** intercambiaron sus experiencias en la realización de sesiones virtuales con la Junta de Gobierno del Congreso de Guanajuato.

Durante la reunión vía remota, los legisladores discutieron sobre la implementación de dos programas: el Plan de Acción de Parlamento Abierto y el Sistema Integral de Gestión Documental.

En su participación, Ricardo Narváez Martínez, secretario General del Congreso de Guanajuato, destacó la importancia del uso de la firma electrónica para garantizar la autenticidad y confiabilidad de los documentos y acuerdos del Poder Legislativo, así

como de los sistemas de evaluación post-legislativa y la eliminación en su totalidad del uso de papel.

Mientras, los integrantes del Congreso de Guanajuato manifestaron su disposición para donar a su par de la capital mexicana, el Sistema Integral de Documentos, así como su acompañamiento en la ejecución del Plan de Acción de Parlamento Abierto, como lo han hecho con otros congresos locales, recientemente con la Cámara de Diputados.

Ambas juntas acordaron continuar con las pláticas, enlazar a las áreas técnicas para evaluar los requerimientos tecnológicos y nombrar a un representante de cada grupo parlamentario para dar seguimiento y acompañamiento en el proceso.

<https://es-us.noticias.yahoo.com/comparten-diputados-estados-experiencias-sesiones-173705752.html>

POR BUEN CAMINO, LA IMPLEMENTACIÓN DE SISTEMA DIGITAL PARA SESIONES VIRTUALES

La Representantes de los **Congresos locales** de Guanajuato y **de la Ciudad de México** (*sic*) se reunieron ayer con el objeto de intercambiar experiencias y recoger las mejores prácticas en temas de Parlamento Abierto, transparencia e implementación de sistemas digitales y tecnológicos para la evaluación legislativa, gestión y administración de documentos en la ejecución de las Sesiones Virtuales.

En la reunión vía remota, la Junta de Gobierno del Congreso de Guanajuato, encabezada por el diputado José de Jesús Oviedo Herrera expuso a los integrantes de la **Junta de Coordinación Política del Congreso CDMX**, que **preside el diputado Mauricio Tabe**, la experiencia exitosa que han tenido en la implementación de dos programas: el Plan de Acción de Parlamento Abierto y el Sistema Integral de Gestión Documental.

Al detallarlos, Ricardo Narváez Martínez secretario General del Congreso de Guanajuato resaltó la importancia del uso de la firma electrónica para garantizar la autenticidad y confiabilidad de los documentos, y acuerdos del congreso, así como de los sistemas de evaluación post-legislativa y la eliminación en su totalidad del uso de papel.

Los legisladores del Congreso de Guanajuato manifestaron su disposición para concretar la donación al **Congreso de la Ciudad** del Sistema Integral de Documentos, así como su acompañamiento en la ejecución del Plan de Acción de Parlamento Abierto, como lo han hecho con otros congresos locales, recientemente con la Cámara de Diputados.

Acordaron continuar con las pláticas, enlazar a las áreas técnicas para evaluar los requerimientos tecnológicos y nombrar a un representante de cada grupo parlamentario para dar seguimiento, y acompañamiento a este proceso.

Mientras que **la coordinadora de Morena, Martha Soledad Ávila Ventura, y el vicecoordinador, José Luis Rodríguez Díaz de León** reconocieron la apertura para

compartir estas experiencias que han dado resultados y que podrían impulsar a una relación legislativa más amplia que genere beneficios para ambos congresos locales.

En su oportunidad, **el diputado Tonatiuh González, coordinador PRI**, celebró el encuentro al que buscarán dar seguimiento puntual para su concreción. Asimismo, **el diputado Fernando José Aboitiz Saro** felicitó los avances del Congreso local en Guanajuato y recalcó la importancia de revisar la compatibilidad tecnológica del sistema para contar con un dictamen técnico.

El Día, pág. 6 Nacional

APRUEBA CONGRESO CDMX OBSERVACIONES DE SHEINBAUM A LEY DE PERIODISTAS

En el último día del periodo ordinario de sesiones, el Pleno del Congreso capitalino aprobó por unanimidad las observaciones que desde finales de octubre de 2019 les remitió la jefa de Gobierno Claudia Sheinbaum a la Ley del Secreto Profesional y Cláusula de Conciencia para el Ejercicio Periodístico de la CDMX.

Este domingo los legisladores avalaron en sus términos y sin debate las observaciones de la mandataria, con las que se dio marcha atrás a todo lo que la bancada de Morena argumentó en tribuna durante septiembre de 2019 para sostener conceptos y alcances de una ley que terminó por ser vetada.

Sheinbaum expuso en esas observaciones que en el decreto aprobado por los diputados se hacía referencia solo al concepto de “periodistas”, pero no a “colaboradores periodísticos” y, en ese sentido, recordó la importancia que del término “periodista” hizo la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) en dos acciones de inconstitucionalidad promovidas por la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH).

La mandataria explicó que de esa definición depende el acceso o no a mecanismos de protección de derechos, particularmente el secreto periodístico y la libertad de conciencia y por ende es necesario que exista una adecuada definición de los potenciales beneficiarios de esos mecanismos.

Así, en el dictamen que el **Congreso local** aprobó este 31 de mayo quedó integrado el concepto de “colaborador periodístico”, entendido como el de toda persona que hace del ejercicio de las libertades de expresión y/o información su actividad principal o complementaria, ya sea de manera esporádica o regular, sin que se requiera de registro gremial, remuneración o acreditación alguna para su ejercicio.

También se logró respetar la definición del concepto de periodista acorde a lo que ya determinó la SCJN. Para quedar como sigue: "Persona periodista: toda persona que hace del ejercicio de las libertades de expresión y/o información su actividad, de manera permanente. Las personas físicas, cuyo trabajo consiste en buscar, recibir, recabar, almacenar, generar, procesar, editar, comentar, opinar, difundir, publicar o proveer información a través de cualquier medio de difusión y comunicación que puede

ser impreso, radioeléctrico, digital o imagen, que acredite experiencia o estudios o en su caso título para ejercer el periodismo".

Otra observación de la jefa de gobierno tenía que ver con el derecho de los profesionales de la información para reservarse la revelación de sus fuentes, pues tal y como estaba redactado el artículo 5 fracción I no se garantizaba ese secreto profesional.

En dicho artículo se señaló originalmente que las y los periodistas, al ser citados para comparecer como testigos en procesos jurisdiccionales o en cualquier otro seguido en forma de juicio, podrían reservarse la revelación de sus fuentes de información, identificar a sus fuentes, así como excusar las respuestas que pudieran revelar la identidad de las mismas.

Pero la jefa de Gobierno advirtió que con dicha redacción existía la posibilidad de que el secreto profesional quedara vulnerado cuando, por ejemplo, existiera una investigación de delitos por parte del Ministerio Público o de la Policía de Investigación.

El secreto profesional también quedaría vulnerado si el periodista era llamado a comparecer en juicio no en calidad de testigo, sino como indiciado o procesado.

Así, en la nueva redacción del artículo 5 fracción I quedó establecido que los periodistas y los colaboradores periodísticos, al ser citados para comparecer como testigos, indiciados u otra calidad, ante autoridad ministerial o jurisdiccional en materia penal; así como parte o tercero dentro de un proceso jurisdiccional, podrán reservarse la revelación de sus fuentes, así como excusar las respuestas que pudieran revelar la identidad de las mismas.

En esas observaciones, la jefa de gobierno también advirtió sobre la posibilidad de incurrir en la inconstitucionalidad en el artículo 7 del decreto, pues se establecía que el patrón o el trabajador podrían rescindir en cualquier tiempo la relación de trabajo, por causa justificada, sin incurrir en responsabilidad.

Sheinbaum recordó que la relación laboral en México es de competencia exclusiva del ámbito federal.

De las observaciones que llevaron al veto por parte de Sheinbaum, también se incluyó la que hizo al artículo quinto transitorio de la ley, donde ya quedó establecido que los medios de comunicación ubicados en la CDMX tendrán un plazo de 180 días naturales, a partir de la entrada en vigor del decreto, para hacer públicos sus respectivos códigos de ética y sus estatutos de redacción.

Una vez que el **Congreso local** avaló esas observaciones, esa ahora responsabilidad del gobierno de Sheinbaum publicar el decreto en la Gaceta Oficial capitalina, para su promulgación y entrada en vigor.

<https://capital-cdmx.org/nota-Aprueba-Congreso-local-observaciones-de-Sheinbaum-a-Ley-de-Periodistas20201659>

REPROCHA ROSSBACH LA FALTA DE AUTOCRÍTICA DE DIPUTADOS DE SU PARTIDO

"Yo quiero que sea un buen **Congreso**, que saquemos las leyes que se necesitan para ayudar a la gente, no para ver cómo arriba cada quien a sus ambiciones políticas", dijo la **diputada del grupo parlamentario de Morena, Lilia Rossbach Suárez**.

Luego de reprochar ante el pleno del **Legislativo** la falta de voluntad política para la aprobación de una reforma electoral de paridad de género, **la diputada** dijo que entre **los diputados de su partido** hay falta de autocrítica para sacar adelante el proyecto político que impulsa **Morena**.

"A mí me duele muchísimo porque, finalmente, el proyecto para mí es fundamental. Lamento que no haya una meta común dentro de la **bancada de Morena**. Yo estoy decepcionada porque ésta es la **primera legislatura** que tenemos en el **Congreso** después de una Constitución de la Ciudad de México".

Se lamentó y se dijo "profundamente decepcionada" por no haber aprobado una iniciativa fundamental para beneficiar a mujeres y hombres por igual, y abonar a la paridad de género.

La reforma electoral que no fue dictaminada porque no se alcanzó el quorum legal, ya que diputados de Morena y de la oposición no se presentaron ante las comisiones unidas, establecía el concepto de violencia política de género y castigaba a quien la ejercía.

Dicha reforma tenía que aprobarse antes del 31 de mayo, pues el código electoral establece que no se podrán hacer cambios en la ley electoral antes de 90 días de que inicie el proceso de elección.

En tanto, el **diputado morenista Eduardo Santillán** adelantó que plantea interponer una acción de omisión legislativa ante la sala constitucional del Poder Judicial de la Ciudad de México.

"La omisión legislativa implica que el **Congreso** fue omiso de la aprobación de una disposición jurídica a la que está obligado. Yo estoy analizando interponer esta acción para que el **Congreso** apruebe la reforma".

En su opinión, en caso de que la autoridad fallara a su favor, se obligaría al **Legislativo** a reformar la ley e incluso se pudiera dar el carácter de retroactiva. "Desde mi punto de vista la sala constitucional pudiera dar efecto retroactivo a la ley al 31 de mayo, y el Congreso, por resolución, tendría que aprobar esta ley. Yo creo que esto pudiera dar una solución", explicó **Santillán Pérez**.

La Jornada, pág. 30 Capital

<https://www.jornada.com.mx/2020/06/02/capital/030n1cap?partner=rss>

PROPUESTAS Y DECRETOS DE GCDMX DEBEN REMITIRSE A MESA DIRECTIVA DE CCDMX

El legislador **Ricardo Fuentes Gómez** manifestó que las observaciones y modificaciones a leyes y decretos propuestos por la Jefatura de Gobierno deben ser remitidas de primera mano a la **Mesa Directiva del Congreso de la Ciudad de México**, órgano de representación y dirección del Pleno, además de canal de comunicación directo entre los Poderes Ejecutivo y Legislativo.

Fuentes Gómez promovió una iniciativa de reforma a los artículos 115 y 336 del Reglamento del **Congreso capitalino**, para que dichas observaciones lleguen directamente a la **Mesa Directiva** y no a la **Junta de Coordinación Política (JUCOPO)** como hasta el momento se hace, a fin de dar celeridad y certeza legal al procedimiento al interior de este órgano parlamentario.

Explico, "en el caso de las observaciones o modificaciones presentadas por la o el jefe de Gobierno, éstas deberán remitirse a la Junta, la cual, a su vez, deberá enviarlas a la **Mesa Directiva**. Esta situación carece de lógica, pues la **Presidencia de la Mesa Directiva** es el canal de comunicación con cualquier otra instancia y no hay razón para que las observaciones del Ejecutivo sean recibidas por la **Junta**".

Recalcó, "también que de acuerdo con el artículo 32, fracción XXV de la Ley Orgánica del **Congreso local**, la **Presidencia de la Mesa Directiva** tiene dentro de sus atribuciones la de representar al **Legislativo** ante toda clase de autoridades administrativas y jurisdiccionales así como ante la Jefatura de Gobierno, razón por la cual no tiene lógica que las observaciones aun proyecto de decreto no lleguen directamente".

Apuntó, "**a pesar de que la Mesa Directiva y la Jucopo son figuras directivas del Congreso**, es necesario que la primera sea el canal de comunicación entre la Jefatura de Gobierno y el Órgano Legislativo, pues parte importante de su relación es señalada en la Constitución y la Ley Orgánica del **Congreso**".

[El Día, pág. 6 Nacional](#)

ALISTAN AMNISTÍA EN CDMX

Los diputados de Morena alistan una Ley de Amnistía para liberal- a presos por ciertos delitos del fuero común no violentos. La iniciativa del **congresista Temístocles Villanueva** contempla la liberación de personas acusadas de algunos delitos contra la salud, como la portación de ciertas drogas en cantidades menores.

"Hay personas que en realidad solamente lo que tenían era la posesión de la droga que superaba en una poca cantidad la portación permitida, que son personas consumidoras. Podríamos avanzar bastante en personas jóvenes que podrían regresar a sus comunidades", explicó **el morenista**.

"El hecho de que permanezcan en la cárcel, en lugar de generarles una reflexión sobre su adicción, los está preparando para convertirse en criminales realmente".

También se prevé la liberación por algunos delitos como los ataques a la paz pública, que **el diputado** previó que pudieran beneficiar a algunos presos políticos en el ámbito local.

"Darles libertad a los presos que se encuentran por una persecución política en las cárceles", abundó.

Entre los delitos a darles amnistía, también hay algunas penas previstas por interrupciones de embarazos y por robos sin violencia y que las penas no excedan los 4 años de prisión.

"El hecho de que permanezcan en la cárcel en lugar de generarles una reflexión sobre su adicción, los está preparando para convertirse en criminales realmente".

Temístocles Villanueva

Reforma, PP Ciudad

PROPONEN SANCIÓN EN CONTINGENCIA

La diputada local Leonor Otegui busca reformar la Ley Cívica para quienes no respeten las medidas sanitarias

La aplicación de multas económicas y la prestación deservicio comunitario, son las sanciones que propone la **diputada local petista, Leonor Gómez Otegui**, a aquellas personas que no respeten las medidas ordenadas por la autoridad durante una contingencia sanitaria.

La legisladora, en entrevista, dijo que los contagios de Covid-19 no han parado porque hay quienes siguen con sus fiestas y convivencias familiares, a pesar de que la mitad de los capitalinos han cumplido con el confinamiento y la sana distancia.

La también vicepresidente de la Mesa Directiva del Congreso local confió en empujar su propuesta, en la que plantea modificar los artículos 28 y 32 de la Ley de Cultura Cívica de la Ciudad de México, para que se apruebe en los varios periodos extraordinarios que habrá en ese órgano camaral.

La idea surgió tras las fiestas que hacen algunos vecinos, que no atienden con toda la inconsciencia del mundo la sana distancia, frente lo cual algo hay que hacer, porque de nada sirve que la otra mitad de la población se quede en casa y el día que salgan se encuentren con que todo sigue igual.

Aceptó que muchas personas viven al día y tienen que salir a trabajar, pero todas estas reuniones que se efectúan, de más de 50 personas, lo único que han provocado es que el número de infectados siga su incremento.

Mencionó que algunos alcaldes tomaron la decisión de aplicar la ley seca, "entonces tenemos que hacer algo como legisladores para ayudar y los que no se han concientizado, que no han parado de reunirse y no han parado de hacer fiestas, me parece que algo tenemos que hacer".

De las sanciones que propone aplicar, la **diputada del Partido del Trabajo** precisó que a muchos mexicanos no les cuesta pagar una sanción, pero dar su tiempo sí les duele más y lo pensarán dos veces cuando los hagan barrer dos horas, lo cual significa que les van a quitar dos horas.

Informó que su iniciativa fue turnada a la **Comisión de Administración y Procuración de Justicia, que preside Eduardo Santillán**, y que cabe esperar que se reactive el trabajo parlamentario, luego de que la **Junta de Coordinación Política del Congreso local** dio los lineamientos para que las comisiones sesionen virtualmente.

Manifestó su deseo de que las comisiones tengan la movilidad, que no han tenido en estos meses, empiecen a sacar los pendientes pues hay varios asuntos en el tintero que requieren ser dictaminados. Se **le preguntó, ¿usted le ve buen destino a su propuesta? A lo que la legisladora** del PT respondió: Yo espero que los diputados de la Comisión la vean con buenos ojos y que la dictaminen. Sigo empujando que dictaminen muchas cosas, tenemos una parálisis legislativa muy fuerte.

El Sol de México, pág. 19 Metrópoli

<https://www.elsoldemexico.com.mx/metropoli/justicia/proponen-labores-comunitarias-para-quien-no-respete-medidas-en-cuarentena-5309266.html>

EXHORTAN A MANTENER LA DISCIPLINA PARA EVITAR AUMENTO DE CONTAGIOS

Al concluir la Jornada Nacional de Sana Distancia, el **presidente de la Comisión de Participación Ciudadana del Congreso capitalino, Martín Padilla Sánchez**, hizo un llamado a los habitantes de la Ciudad de México para continuar con las recomendaciones hechas por las autoridades sanitarias, como las medidas de #Susana Distancia y #QuédateEnCasa, porque la capital está lejos de "vencer al virus del Coronavirus" mantiene la cifra más alta de contagios y arroja el 26 por ciento de las personas muertas por la Pandemia a nivel nacional.

Subrayó, "exhortamos a los capitalinos a mantener la disciplina en este tema que ha causado estragos en la salud y la economía de la Ciudad, pues de acuerdo a las cifras oficiales hasta el pasado domingo se han registrado 9 mil 930 fallecimientos en el país, de los cuales 2 mil 658 corresponden a la Ciudad de México, lo que representa el 26 por ciento del total".

Indicó, de manera conjunta, el gobierno y la ciudadanía deben sumar esfuerzos para evitar la expansión del contagio por Covid-19 y ello sólo se hará con la retroalimentación y principalmente que los capitalinos estén pendientes de los informes que las autoridades federales y locales ofrecen día a día sobre el comportamiento de la enfermedad.

Refirió, desde el pasado 21 de abril, la Secretaría de Salud informó del inicio de la Fase 3, y el subsecretario de Prevención y Promoción a la Salud, Hugo López-Gatell, dio a conocer que durante ésta la curva epidemiológica tendría un aumento en contagios por

Covid-19, por lo que es necesario continuar con las medidas de sana distancia, mantenerse en casa y salir de manera ordenada y protegida hacia sus trabajos y a sus compras de productos básicos.

[El Día, pág. 6 Nacional](#)

GDMX ESTÁ LEJOS DE VENCER AL COVID, ADVIERTEN DIPUTADOS

La Ciudad de México está lejos de vencer al coronavirus de Covid-19, pues mantiene la cifra más alta de contagios y arroja el 26 por ciento de las personas muertas por la pandemia a nivel nacional, advirtió el **diputado Martín Padilla**.

Luego de que terminó la Jornada Nacional de Sana Distancia, el **presidente de la Comisión de Participación Ciudadana del Congreso de la Ciudad de México** hizo un llamado a los habitantes de la Ciudad de México para continuar con las recomendaciones hechas por las autoridades sanitarias, como las medidas de /SusanaDistancia y #QuédateEnCasa, porque la capital del país está lejos de "vencer al virus del Coronavirus", mantiene la cifra más alta de contagios y arroja el 26 por ciento de las personas muertas por la Pandemia a nivel nacional.

"Exhortamos a los capitalinos a mantener la disciplina en este tema que ha causado estragos en la salud y la economía de la Ciudad, pues de acuerdo a las cifras oficiales hasta el pasado domingo se han registrado 9,930 fallecimientos en el país, de los cuales 2,658 corresponden a la Ciudad de México, lo que representa el 26 por ciento del total", afirmó.

El **legislador de Morena** señaló que, de manera conjunta, el Gobierno y la Ciudadanía, deben sumar esfuerzos para evitar la expansión del contagio por COVID-19 y ello sólo se hará con la retroalimentación y principalmente que los capitalinos estén pendientes de los informes que las autoridades federales y locales ofrecen día a día sobre el comportamiento de la enfermedad.

Recordó que desde el pasado 21 de abril, la Secretaría de Salud informó del inicio de la Fase 3, y el Subsecretario de Prevención y Promoción a la Salud, Hugo López-Gatell, dio a conocer que durante ésta la curva epidemiológica tendría un aumento en contagios por COVID-19, por lo que es necesario continuar con las medidas de sana distancia, mantenerse en casa y salir de manera ordenada y protegida hacia sus trabajos y a sus compras de productos básicos.

"El reto que estamos viviendo a nivel mundial, no sólo involucra a Gobierno, involucra también a la población entera; Las medidas de #SusanaDistancia y #QuédateEnCasa son la parte más importante y que le corresponde a nuestra sociedad seguir asumiendo y ejecutando", insistió.

[Ovaciones, pág.15 Ciudad](#)

ADVIERTEN PANISTAS ESCALADA CRIMINAL

Diputados del PAN anticiparon que con el desconfinamiento habrá un repunte de inseguridad, y acusaron que la Jefe de Gobierno, Claudia Sheinbaum, no ha hecho nada para impedirlo.

En un comunicado, **los legisladores Héctor Barrera, Federico Doringy Pablo Montes de Oca** pidieron a la Mandataria informar la cantidad de elementos de la Policía y de la Fiscalía que enfermaron de Covid-19, para tener claridad de con cuántos elementos contará la Ciudad ante el reinicio de algunas actividades.

"Claudia Sheinbaum no tiene clara ni definida una estrategia de seguridad para la Capital tras el desconfinamiento", acusaron.

"La gente reclama no saber cómo actuar a partir de hoy, por un lado piensan que pueden salir y andar en la calle, mientras que por el otro, les piden quedarse en su casa", señaló **Barrera**.

Döring consideró negativa la forma en que se condujo el desconfinamiento. "Si bien, el tema de la Sana Distancia mantuvo a la Capital distraída por los números Covid-19, el verdadero semáforo rojo será este mes, porque se reactivarán los homicidios, feminicidios y ajuste de cuentas pendientes entre los cárteles y bandas", agregó **Döring**.

Montes de Oca se quejó de la Alcaldesa en Alvaro Obregón. "Preocupa lo que sucede en Álvaro Obregón, porque los vecinos han buscado por todos los medios a la Alcaldesa Layda Sansores para manifestar sus inquietudes en materia de inseguridad, pero no han tenido éxito", externó.

"El verdadero semáforo rojo será este mes, porque se reactivaran los homicidios, feminicidios y ajuste de cuentas pendientes entre los cárteles y bandas"

Federico Döring, diputado

[Reforma, pág. 3 Ciudad](#); [La Prensa, pág. 7 Metrópoli](#); [Ovaciones, pág.16 Ciudad](#)

PAN EN CDMX PREVÉ AUMENTO EN INSEGURIDAD EN LA CAPITAL TRAS DESCONFINAMIENTO

Los legisladores Héctor Barrera, Federico Döring y Pablo Montes de Oca pidieron a la jefa de gobierno, Claudia Sheinbaum, mayor claridad en los datos por coronavirus.

El **PAN en el Congreso de la Ciudad de México** aseguró que tras el desconfinamiento se incrementará la inseguridad en la capital, principalmente, en robo a casa habitación. Además reprocharon que la jefa de gobierno, Claudia Sheinbaum, no tenga una estrategia para combatir esta problemática.

Asimismo, **los legisladores** manifestaron su respaldo a los policías que demandan mayores insumos, equipo y mejores condiciones laborales para enfrentar a la pandemia de covid -19 en las calles.

A través de un comunicado, **los diputados, Héctor Barrera, Federico Döring y Pablo Montes de Oca** señalaron que es de suma importancia tener precisión acerca del

número de casos covid 19 entre la Secretaria de Seguridad Ciudadana y la Fiscalía General de Justicia local.

Agregaron que esto tiene como intención obtener información importante para la construcción de una agenda de seguridad hacia el combate de robos, asaltos, secuestros, extorsiones y otros delitos comunes.

“Más allá de confianza, la jefa de Gobierno siembra miedo y peligro entre la ciudadanía con sus mensajes confusos sobre los términos hacia la nueva normalidad. La gente se ha acercado a los diputados y reclaman no saber cómo actuar a partir de hoy, por un lado piensan que pueden salir y andar en la calle, mientras que por el otro, les piden quedarse en su casa”, refirió **Barrera Marmolejo**.

Lanzaron un llamado al comandante Luis Rodríguez Bucio, de la Guardia Nacional; a Ernestina Godoy, fiscal capitalina y a Omar García Harfuch, secretario de Seguridad, para coordinarse y definir estándares de prevención de crímenes, ya que en las últimas semanas ha existido una reducción en la comisión de delitos hacia las personas y su patrimonio.

Destacaron que si bien, el tema de la sana distancia mantuvo a la capital distraída por los números de casos de coronavirus, el verdadero semáforo rojo será este mes, porque se reactivarán los homicidios, feminicidios y ajuste de cuentas pendientes entre los cárteles y bandas.

Barrera, Döring y Montes de Oca reiteraron que la Guardia Nacional en la capital no ha funcionado por lo que ahora, el desconfinamiento da una nueva oportunidad a este cuerpo militar para frenar los ataques y abusos contra la ciudadanía.

“A la Jefa de Gobierno le ha faltado firmeza en sus decisiones y el foco rojo de la ciudad podría empeorar ante la incompetencia y negligencia contra el coronavirus”, señaló Montes de Oca. Finalmente subrayaron que el gobierno de puede encontrar en el **PAN, una fracción** aliada a las causas de la seguridad en la Ciudad de México.

<https://www.milenio.com/politica/comunidad/coronavirus-cdmx-pan-preve-inseguridad-desconfinamiento>

<https://www.milenio.com/politica/coronavirus-mexico-01-junio-noticias-covid-19>

<https://www.eluniversal.com.mx/metropoli/cdmx/diputados-del-pan-advierten-repunte-de-delincuencia-tras-desconfinamiento>

<https://www.politico.mx/minuta-politica/minuta-politica-metropolitano/pan-alerta-posible-repunte-de-delitos-ante-desconfinamiento-en-cdmx/>

OPOSICIÓN LOCAL RECHAZA REGRESO A ACTIVIDADES EN CDMX

Los partidos de oposición PAN y PRD en la capital rechazaron el regreso a las actividades este 1 de junio

El PRD capitalino pide no bajar la guardia y mantener el esquema de la sana distancia para evitar que se expanda el Covid-19. Expuso que la medida debe mantenerse hasta que el semáforo epidemiológico cambie, por lo menos a color naranja, y se acredite claramente que los contagios y muertes por coronavirus disminuyen de manera considerable.

Los perredistas en la CDMX rechazaron el término de la medida en la capital del país, y pidieron al Gobierno de Claudia Sheinbaum y a las autoridades sanitarias -locales y federales- no confundir a la población con mensajes contradictorios sobre el fin de una etapa de la pandemia.

El PRD CDMX afirmó que la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum debe recapacitar y desmarcarse del gobierno federal respecto a la relajación de medidas de protección contra la pandemia, pues la Ciudad tiene índices particulares de enfermedades crónicas y de contaminación ambiental que pone en mayor vulnerabilidad a los habitantes de la capital ante la enfermedad de Covid-19.

Panistas piden atender demandas de policías

Diputados locales panistas consideran que con el término de la Sana Distancia, se puede registrar una avalancha delincencial en la Ciudad de México.

Por ello, llaman a la Jefa de Gobierno a atender demandas de **policías** capitalinos, mejorándoles su equipamiento y condiciones laborales.

Los panistas Héctor Barrera, Federico Döring y Pablo Montes de Oca señalaron que en la capital del país, manifestaron su respaldo a los policías que demandan mayores insumos, equipo y mejores condiciones laborales para enfrentar a la pandemia en las calles.

Otra exigencia de los legisladores del blanquiazul es el de tener precisión acerca del número de casos Covid-19 entre la SSC y FGJCDMX, ya que se trata de información importante para la construcción de una agenda de seguridad firme hacia el combate de robos, asaltos, secuestros, extorsiones y otros delitos comunes para la capital.

<https://heraldodemexico.com.mx/cdmx/oposicion-local-rechaza-regreso-actividades-cdmx-prd-pan-diputados-ciudad-mexico-medidas-sana-distancia-contagios-seguridad/>

DIPUTADOS ESENCIALES EN EL CONGRESO DE LA CDMX, COBRAN Y NO TRABAJAN

El Congreso de la Ciudad de México, con mayoría de Morena, no asumió su actividad esencial de legislar y pararon durante dos meses.

A diferencia de médicos, policías o personal de limpia, el Congreso de la Ciudad de México, con mayoría de Morena, no asumió su actividad esencial de legislar y pararon durante dos meses.

Durante este tiempo, los diputados, asesores y personal de la Legislatura recibieron alrededor de 210 millones de pesos en dietas, salarios y prestaciones, según un cálculo

elaborado con base de una respuesta de transparencia del **Tesorero Armando López Fernández**.

“No hubo actividad legislativa de ninguna manera. Hizo a un lado la responsabilidad el **Congreso** de actuar en los momentos más importantes de la Ciudad, más crítico, donde debió haberse reunido primero para analizar los temas de salud”, dijo **Jorge Gaviño, diputado del PRD**.

La última sesión del **Congreso** ocurrió el 19 de marzo y las actividades se retomaron el 19 de mayo.

En total fueron 59 días sin reformas y sólo se reunieron una vez el 3 de abril para votar una minuta del Senado en una sesión que avaló Morena y que la Oposición tacha de ilegal por haberse realizado parcialmente a distancia.

La parálisis también ocurrió en la mayoría de comisiones que no reportaron actividades. “Todas las comisiones deberían ya de estar trabajando como lo hizo la **Comisión de Procuración de Justicia** y ahí revisando sus iniciativas que tengan y que puedan ir avanzando”, exigió la **coordinadora de Morena, Martha Ávila**, en una reunión con coordinadores el 7 de mayo.

El **Congreso** tiene pendiente legislar en materia de planeación, trabajo no asalariado, iniciativas contra la violencia de género y reformas electorales, entre otras.

<https://www.elimparcial.com/mexico/Diputados-esenciales-en-el-Congreso-de-la-CDMX-cobran-y-no-trabajan-20200601-0034.html>

<https://criteriohidalgo.com/destacado/son-diputados-esenciales-cobran-pero-no-trabajan>

<https://diario.mx/nacional/son-diputados-esenciales-cobran-pero-no-trabajan-20200601-1668839.html>

DIPUTADOS LOCALES SE PELEAN DURANTE SESIÓN VIRTUAL Y SE LLAMAN TREPADORAS Y PORROS

El diputado Tonatiuh González llamó a Teresa Ramos del PVEM como trepadora; Martha Ávila, de Morena le respondió que es un porro priista

Durante la reunión virtual, a través de la plataforma *Zoom*, de la **Junta de Coordinación Política (Jucopo)** de este domingo en el **Congreso de la CDMX** a falta de acuerdos, los diputados locales llegaron a los insultos.

Todo comenzó cuando se discutía el orden del día de la última sesión del periodo ordinario en el **Poder Legislativo local**, cuando la **diputada Teresa Ramos, del Partido Verde Ecologista**, pidió al **presidente de la Jucopo, el panista Mauricio Tabe**, que llamara al respeto entre legisladores, ya que a uno de sus compañeros (**Tonatiuh González**) “se le está haciendo costumbre faltarle al respeto a las compañeras”.

Ante esto, **González Case** respondió que “hay diputados que merecen respeto y otros no” y que primero se tomaran un té de tila porque era muy temprano para sulfurarse y luego remató: “ustedes son unas trepadoras”.

De inmediato, la **diputada Teresa Ramos y Martha Ávila**, esta última de **Morena**, criticaron estos comentarios, y la legisladora de Morena llamó “porro golpeador” a su compañero **priista**.

Ante esto, **el diputado Mauricio Tabe** pidió respeto a sus compañeros y solicitó apagar los micrófonos para que la sesión transcurriera en orden y sin insultos.

<https://www.publimetro.com.mx/mx/noticias/2020/06/01/trepadoras-y-porros-calificativos-que-usaron-diputados-para-atacarse.html>

FRENA YOUTUBE SESIÓN REMOTA DEL CONGRESO POR USO DE LENGUAJE INAPROPIADO

En el último día del periodo ordinario, el **Congreso de la Ciudad de México** estrenó las reglas para sesionar vía remota. Sin embargo, la reunión virtual de ayer fue suspendida por YouTube por denuncias de comentarios inapropiados, luego de que **integrantes de Morena** se reprocharan falta de voluntad política para sacar adelante una reforma electoral.

Antes de la sesión ordinaria del pleno, la **Junta de Coordinación Política** sesionó para acordar la integración de la **Diputación Permanente** (*sic*) en la que resaltaron los señalamientos de trepadora, patán y porro entre el **priista Tonatiuh González** y las **diputadas del Partido Verde Teresa Ramos y de Morena Martha Ávila**, quienes lo acusaron de violencia política de género.

Una vez aprobado el acuerdo, dio inicio la sesión del pleno, que duró poco más de cinco horas, en la que se registraron algunos problemas técnicos, sin que fueran impedimento para el desarrollo de la reunión virtual.

Tras varios minutos, **los diputados de Morena** se enfrascaron en reproches mutuos después de que el día anterior no se alcanzara el quórum legal para que las **comisiones unidas de Igualdad de Género y de Asuntos Político-Electorales** aprobaran un dictamen de reforma al Código de Instituciones y Procedimientos Electorales para erradicar la violencia política de género.

Las acusaciones dejaron ver, nuevamente, las peleas internas entre los integrantes del grupo mayoritario.

Los legisladores del grupo de **Valentina Batres Guadarrama** lamentaron que no hubiera madurez política de parte de sus compañeros, mientras los congresistas allegados al **vicecoordinador José Luis Rodríguez** acusaron a **Paula Soto**, **presidenta de la Comisión de Igualdad de Género**, de violentar a sus compañeros y de querer aprobar una reforma con errores constitucionales.

En tanto, las **diputadas de Acción Nacional y Verde Ecologista, América Rangel y Alessandra Rojo de la Vega**, se mostraron en desacuerdo con la forma en la que **Soto** convocó a sesión extraordinaria, y aclararon que desde antes informaron que no acudirían, pues ambas se hicieron la prueba de Covid-19 por ser sospechosas de portar el virus.

Casi al final, la transmisión fue suspendida y la red social YouTube informó: Este video se quitó debido a que infringe las condiciones del servicio. La **presidenta de la mesa directiva, Isabela Rosales**, dijo que se debió a que usuarios denunciaron contenidos inapropiados; no obstante, el video continuó por Facebook.

La sesión concluyó con la instalación de la **Diputación Permanente (sic)** que permanecerá vigente hasta el primero de septiembre, cuando se inicie el primer periodo ordinario de sesiones del tercer y último año de la presente legislatura.

<https://www.jornada.com.mx/ultimas/capital/2020/06/01/frena-youtube-sesion-remota-del-congreso-por-uso-de-lenguaje-inapropiado-8141.html>

EL PAPEL DE ANONYMOUS EN MÉXICO

Se han inmiscuido contra gobiernos y narcotraficantes

El grupo de hackers Anonymous cuenta con presencia en nuestro país desde hace poco más de diez años y ha tenido varias intervenciones en sucesos de la opinión pública mexicana, los cuales han ido desde inmiscuirse contra gobiernos e incluso en contra de grupos criminales que han intentado hackearlos.

En 2011, Anonymous lanzó un comunicado a la población mexicana para que se uniera en contra de la corrupción. ¿Cómo? Atacando “sin contemplaciones a todos los organismos gubernamentales de México” —ya que por varios sexenios, los dirigentes se olvidaron del pueblo y pues los activistas se dieron cuenta de que la población estaba sola ante el gandallismo de sus políticos.

Fue en ese mismo año que los activistas cibernéticos decidieron lanzarse en contra de la organización criminal de Los Zetas, luego de que secuestraran a uno de sus miembros que residía en la ciudad de Veracruz, por lo que la organización de hackers amenazó con revelar nombres de sus integrantes, así como actos de corrupción de gobiernos, por lo que ante tal presión y luego de varios intentos del grupo criminal de atacarlos electrónicamente, decidieron soltar a hacker.

En 2012, el entonces funcionario **Federico Döring**, propuso una iniciativa de reforma para actualizar las leyes que regulan los derechos de autor en internet, concentrándose en combatir a la piratería, pero de inmediato Anonymous protestó por tal iniciativa. ¿La razón? Internet es un espacio libre y meterle mano sólo significa el principio de un dominio político.

Ese mismo año, el grupo de activistas decidió emprender ataque en contra de la Secretaría de Hacienda y del Trabajo, luego de que el gobierno de Felipe Calderón intentará realizar reformas en lo laboral, por lo que exhibieron el impacto que esta ley tendría.

Asimismo, se unieron al movimiento #YoSoy132 revelando nombres de socios y actos de corrupción de quien en ese entonces fuera exgobernador del Estado de México Enrique Peña Nieto e igualmente fueron los encargados de revelar nombres y ubicaciones de 'Los porkys', con el único fin de presionar a las autoridades para que los criminales recibieran castigos.

<https://www.noticiasdelsoldelalaguna.com.mx/doble-via/virales/el-papel-de-anonymous-en-mexico-5305602.html>

OPINIÓN

EL CABALLITO

(Columna sin autor)

Los riesgos de contagio en el Congreso local

Más de un empleado del **Congreso de la Ciudad de México** se quedó con el ojo cuadrado el pasado domingo, ya que durante la sesión virtual para clausurar el periodo ordinario, solicitaron la presencia de 45 **trabajadores de las áreas de limpieza, resguardo, informática, fotografía, televisión, sonido, servicio parlamentario, lengua de señas y estenografía**. Todos ellos, nos dicen, para auxiliar a la presidenta y secretaria de la Mesa Directiva, **Isabela Rosales Herrera** y **Donají Olivera Reyes**, respectivamente, quienes fueron las únicas diputadas que acudieron al recinto legislativo, pues el resto de los 66 legisladores participaron desde casa. Hay quienes consideraron que no era necesario tanto personal, sobre todo en tiempos de pandemia.

<https://www.eluniversal.com.mx/metropoli/quien-quiere-meterle-el-pie-omar-garcia-harfuch>

El Universal, pág. 19 Metrópoli

TRASCENDIÓ

(Columna sin autor)

Que otra curva que no logran aplanar es en el **Congreso de Ciudad de México** donde no para la grilla de la **coordinadora de Morena, Martha Ávila Ventura**, contra su **homóloga del Verde, Alesandra Rojo de la Vega**, cuyos cercanos aseguran que la primera quiere cerrarle el camino político. ¿Será que se acabó el romance de esos partidos en la capital?

https://www.milenio.com/opinion/editoriales/trascendio-nacional/trascendio_742

Milenio, pág. 2 Opinión

A LA SOMBRA

(Columna sin autor)

Luego de que la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, anunció un recorte de hasta 50 por ciento en su gasto público, **los diputados de la Comisión de Hacienda y Presupuesto del Congreso de la Ciudad de México** decidieron llamar a comparecer a

la secretaria de Finanzas, Luz Elena González, para explicar los motivos de la decisión. Nos adelantan que los diputados de oposición se la pondrán difícil y esperan que la comparecencia virtual no presente censura o, mejor dicho, extraños problemas de conexión.

El Sol de México, pág.2 Primera

LÍNEA 13

(Columna sin autor)

Defienden iniciativa

Ante el rechazo de la **oposición en el Congreso de la Ciudad** de otorgar facultades absolutas al Gobierno de la Ciudad para manejar el presupuesto a conveniencia, bajo el pretexto de la emergencia sanitaria por el coronavirus; la respuesta de la jefa de Gobierno fue señalar que la CDMX vive momentos extraordinarios y lo que se propone es agregar un capítulo a la ley, para poder actuar en este tipo de circunstancias. Señaló además que "la transparencia y la rendición de cuentas siempre estarán ahí", informó que se dialoga con los grupos parlamentarios, que son libres de emitir su voto en la orientación que consideren.

Estándares de seguridad

El grupo parlamentario del PAN en el Congreso de la Ciudad lanzó un llamado enérgico a la Guardia Nacional, a la Fiscalía capitalina y a la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la CDMX, para coordinarse y definir estándares de seguridad como los implementados durante la etapa de confinamiento, en donde ha existido una reducción en la comisión de delitos hacia las personas y su patrimonio. En voz del **diputado Héctor Barrera**, además solicitaron atender las demandas de policías capitalinos, mejorándoles su equipamiento y condiciones laborales.

ContraRéplica, pág. 12 Ciudades

<https://www.contrareplica.mx/nota-Linea-132020265>

RED COMPARTIDA

(Columna sin autor)

Las camionetas del presidente

(...)

Ser diputado "independiente" implica perder canonjías. La ley establece que para presidir una Comisión se debe pertenecer a una fracción parlamentaria, así le fue a la **diputada Evelyn Parra**. Sus supuestos aliados de **Morena** ni siquiera metieron las manos para mantenerla al frente de la **Comisión de Cultura Física, Recreación y Deporte**. Pero, en cambio, respaldaron a sus aliados del **PT** para otorgarle dicha presidencia a **Leonor Gómez Otegui**. ¿Qué mala cara le verían a **Evelyn**?

PD: a quien le hace falta una "limpia" es al efímero **diputado Roberto Candia**, pues rindió protesta como diputado en el **Congreso de la CDMX** el 25 de mayo y seis horas después el titular, **Fernando Aboitiz**, se reincorporó a su curul.

La Prensa, pág. 2 Primera

<https://www.la-prensa.com.mx/analisis/las-camionetas-del-presidente-5308848.html>

SACAPUNTAS

(Columna sin autor)

Aclaración

Ayer publicamos que el **panista Mauricio Tabe** buscaba favorecer a un empresario con la adquisición de un sistema para el manejo de información del **Congreso de la CDMX**, por lo que **el también presidente de Jucopo** envió una carta a este espacio para negarlo, y decir que sólo han recibido asesorías y ayuda del Congreso de Guanajuato, por sus buenas prácticas.

El Heraldo de México, pág. 2 El País

<https://heraldodemexico.com.mx/opinion/andres-manuel-lopez-obrador-iniciativa-privada-unam-omar-garcia-harfuch-mauricio-tabe-sacapuntas-2-junio-2020/>

CAPITAL POLÍTICO

(Columna por Adrián Rueda)

Los diputados floreros de Donceles

Ninguna sorpresa hubo en la posición de la **fracción de Morena** para que, probablemente el 15 de junio, aprueben la petición de Claudia Sheinbaum de adicionar la Ley de Austeridad que le permita disponer, a su antojo, del presupuesto de la CDMX.

La semana pasada, la jefa de Gobierno envió una iniciativa en la que pide que los diputados le den facultades de ignorar el Presupuesto 2020 aprobado por el **Congreso local** y acomodarlo a como mejor le parezca; que se hagan a un lado, pues.

Esto significaría que Sheinbaum podrá mochar recursos a las alcaldías y secretarías, a fin de destinarlos a áreas de Salud, so pretexto del combate al covid-19.

Por eso pide a **los diputados** agregar un artículo para que su gobierno pueda disponer libremente de los recursos de la capital y redireccionarlos según crea conveniente en caso de una emergencia, como la del coronavirus.

Por supuesto que en la oposición ya se pusieron de uñas y dijeron que no apoyarán esa medida, que significaría desconocer todo el trabajo del **Congreso**, además de que el Ejecutivo invadiría groseramente las facultades del **Legislativo**.

¿Que se necesitan más recursos para enfrentar la pandemia?, por supuesto, no hay dinero que alcance. No es que la oposición no quiera colaborar, pero primero sería muy bueno que Claudia informe cómo ha gastado los recursos públicos en la emergencia sanitaria, ya que, al menos en dos ocasiones, le han descubierto pagos de equipos a sobreprecios escandalosos.

Primero los ventiladores que pagó a casi el doble de lo que los vendía Leoncito Bartlett al IMSS, y que le fueron cancelados al conocerse el negocio. Después los cubrebocas que compró a seis mil 250 pesos cada uno, según publicó el diario Reforma.

Con esas jugarretas a nadie le dan ganas de confiarle un peso... y menos dejarle las manos libres para que meta la tijera a las alcaldías -sobre todo a las de oposición- para usar el dinero en contratos que sólo a ella y a su equipo les parecen bien.

La administración de Claudia ya no tiene crédito; por mucho que siga jurando que encabeza un gobierno honesto y austero, los hechos dicen otra cosa y las transas ventiladas en la prensa han sembrado una gran duda sobre sus manejos.

Que empiece mejor por informar qué hizo con el dinero del subejercicio de 2019, pues fueron varios miles de millones de pesos que no se gastaron y en algún lado debieron de haber quedado; si no existen ya, que informe.

Luego recibió -ilegalmente, por cierto- 400 millones de pesos del **Congreso de la CDMX**, que dizque iba a ser para el sector salud, pero nada ha informado de este gasto.

La oposición está encabritada, pues no quieren ser floreros... a los de Morena no les incomoda, pues desde que llegaron sólo eso han sido.

Centavitos

Un tema al que no hay que quitarle el ojo es a la protesta de policías capitalinos frente al Antiguo Ayuntamiento en demanda de supuestos adeudos. Omar García Harfuch, titular de la SSC, aclaró que no hay tales adeudos, pero la protesta estuvo ruda y, ante la ola de delitos que se espera con la nueva normalidad, es peligroso que en la Policía hagan olas. ¿Qué mano estará zangoloteando la cuna de los azules queriendo despertar al niño? Porque dicen que algunos mandos no están nada contentos con los recientes golpes a bandas del crimen organizado y quieren patalear.

Excélsior, pág. 18 Comunidad

<https://www.excelsior.com.mx/opinion/adrian-rueda/los-diputados-floreros-de-donceles/1385605>

SEGUNDA VUELTA

(Columna por Luis Muñoz)

El rechazo a iniciativas de AMLO y Sheinbaum. Afore PENSIONISSSTE invierte sin arriesgar

El pasado 23 de abril el presidente Andrés Manuel López Obrador envió a la Cámara baja una iniciativa para poder cambiar el Presupuesto de Egresos de la Federación para sus proyectos prioritarios sin que pasara por el aval de los diputados, pero fue "rasurada" por la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública.

Ahora, las dirigencias del PAN, PRD, PRI y Verde Ecologista expresaron su abierto rechazo a la iniciativa de la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, presentada el pasado jueves para otorgar a su administración facultades absolutas sobre el manejo y control del presupuesto público, pasando por encima de la división de poderes y de la Constitución.

Los dirigentes Nora Arias, Andrés Atayde, Israel Betanzos; Jesús Sesma y Leonel Luna, anunciaron que discutirán con **sus bancadas en el Congreso** mejores alternativas, pues consideran que la propuesta del gobierno local "abre la puerta al uso de recursos públicos sin reglas".

Aseguran que la iniciativa atenta contra el equilibrio de poderes de la ciudad y por ello rechazan otorgar facultades absolutas al Gobierno de la ciudad para manejar el presupuesto a conveniencia so pretexto de la emergencia sanitaria por el coronavirus.

"Es una reforma que afecta la vida democrática de la capital y pretende eliminar la representación ciudadana en el análisis y aprobación del Presupuesto de Egresos y la Ley de Ingresos anual, dijeron.

Recordaron que la Constitución local, en su artículo 21, otorga al **Congreso** la facultad de regular todo tipo de asignaciones, excedentes, remanentes, así como los procedimientos para efectuar las reducciones presupuestarias cuando la situación financiera lo requiera.

Y advirtieron: "Los recursos de los capitalinos no deben manejarse al libre albedrío de cualquier autoridad; desde luego no lo permitiremos".

Covid-19 y feminicidios azotan GAM

El **coordinador de los diputados del PRD en el Congreso de la Ciudad de México, Víctor Hugo Lobo Román**, dijo que la alcaldía es considerada el segundo punto de contagio más alto de la ciudad, con un promedio de 70 casos diarios de Covid-19, a lo cual se viene a agregar ahora un brote de sarampión, que se creía erradicado desde hace más de 10 años.

Porque no se ha logrado contener la ola de contagios de coronavirus y sarampión, y porque los feminicidios van en aumento, habitantes de la GAM exigen la intervención urgente del gobierno federal para dar certidumbre y estabilidad social en esa jurisdicción, dijo **Lobo Román**.

Agregó que la situación que se vive en la zona norte de la ciudad es de "extrema emergencia" y exige que las autoridades estatales y federales tomen cartas en el asunto, ya que el mal manejo de las medidas sanitarias preventivas instrumentadas por la administración en GAM, ha ocasionado la muerte de al menos 17 trabajadores del área de Servicios Urbanos, contagiados del virus letal.

Sobre los casos de sarampión, el **diputado perredista** destacó que esta enfermedad, que se registró desde el pasado 4 de marzo, avanza en silencio y sin control pues a la fecha se tienen registrados 163 casos en todo el país, de los cuales 147 corresponden a enfermos que radican en la CDMX.

Permanente en Congreso CDMX

Después de haberse turnado todos los puntos enlistados en el Orden del Día, el **Congreso de la CDMX** dio paso a la toma de protesta de la **Comisión Permanente** que sesionará los miércoles.

Integran la **Permanente**, por la **bancada mayoritaria**, los **diputados Martha Ávila Ventura y José Luis Rodríguez Díaz de León, Coordinadora y Vicecoordinador del Grupo Parlamentario**, así como **Ricardo Ruiz, Valentina Batres, Ricardo Fuentes, Guadalupe Chavira y Guadalupe Aguilar Solache**.

En la última sesión ordinaria del Segundo Año de trabajos del **Congreso local**, los diputados del **Grupo Parlamentario de Morena** presentaron 16 iniciativas y dos Puntos de Acuerdos, con el propósito de continuar con la construcción de una ciudad moderna, justa progresista y de vanguardia, tal como lo demandan las circunstancias actuales.

[Diario Imagen, pág. 19 Nacional](#)

CIUDAD DE MÉXICO

EL PRIMER DÍA DE LA NUEVA NORMALIDAD CASI COMO CUALQUIERA ANTES DEL COVID

En el transporte y las calles la afluencia de personas fue mayor

En el primer día de la nueva normalidad, la Ciudad de México registró un incremento en la movilidad de vehículos y personas, con mayor número de usuarios en el Metro, 500 mil, según cifras oficiales, lo que provocó aglomeraciones y tránsito intenso en vialidades principales, mientras el reinicio de actividades esenciales, como en el sector de la construcción, fue discreto, aunque hubo grandes obras que se reactivaron, como la Torre Mitikah, en Xoco.

[La Jornada, pág. 29 Capital, El Universal, pág. 18 Metrópoli; 24 Horas, pág. 8 CDMX](#)

DESPLIEGA SSC OPERATIVOS PARA INHIBIR DELITOS EN NUEVA NORMALIDAD

Destacan baja de ilícitos en primer tercio del año

Durante el retorno gradual hacia la Nueva Normalidad en la Ciudad de México, tras el confinamiento por el Covid-19, la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) realizará un operativo especial con el que busca evitar que se disparen los delitos.

En videoconferencia, el titular de la SSC, Omar García Harfuch, informó que desde este mes se realizarán operaciones semanales por alcaldía con cateos contra el delito del narcomenudeo y las células que mantienen disputas en la capital.

[La Razón, PP Ciudad](#)

TRASLADAN PARAMÉDICOS A 100 POR COVID AL DÍA

Cuenta Escuadrón con 12 unidades de 33 disponibles para estos pacientes

Una de cada tres ambulancias del Escuadrón de Rescate y Urgencias Médicas (ERUM) es destinada para el traslado de pacientes sospechosos de Covid-19 y cada una de ellas invierte de tres a cinco horas.

De acuerdo con estadísticas de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SCC), los rescatistas hacen hasta 100 traslados al día de personas probablemente contagiadas con el nuevo coronavirus

El ERUM cuenta con 33 ambulancias, de las cuales 12 están destinadas exclusivamente a casos sospechosos de Covid-19. Las unidades se dividen por cinco turnos.

[Reforma, PP Ciudad](#)

INFORMACIÓN GENERAL

VAN 10 MIL MUERTOS Y EMPEORA PANORAMA

Admite López-Gatell que Covid rebasó proyecciones

Con base en sus propios datos, el subsecretario de Prevención y Promoción de la Salud, Hugo López-Gatell, reconoció ayer que la pandemia rebasó las proyecciones de la Secretaría de Salud.

Al rebasar las 10 mil 167 muertes y los 93 mil 435 contagios, el funcionario ejemplificó el comportamiento en ciudades donde la enfermedad superó los pronósticos oficiales.

[Reforma, PP; El Universal, PP; Excélsior, PP; La Prensa, PP; Ovaciones, PP; 24 Horas, PP; ContraRéplica, PP](#)

PERSONAL MÉDICO ACUSA DISCRIMINACIÓN POR COVID

Obligan a laborar a los vulnerables, denuncian

En busca de protección, personal del sector salud ha presentado quejas por actos de discriminación por Covid-19 y ha acudido a tribunales para denunciar que se les obliga a trabajar, pese a tener condiciones de salud y edad que los colocan en mayor vulnerabilidad ante el virus.

Entre el 19 de marzo y el 30 de abril de este año, el Consejo Nacional para Prevenir y Eliminar la Discriminación recibió 231 quejas, de las cuales 58 fueron presentadas por médicos, enfermeras y estudiantes de medicina.

[El Universal, PP](#)

VIRUS ANIQUILA 12.5 MILLONES DE EMPLEOS

Sector informal, el más golpeado

Debido a la suspensión de actividades no esenciales por la pandemia de covid-19, durante abril, 12.5 millones de mexicanos perdieron su trabajo y se mantienen en la incertidumbre sobre si volverán a laborar.

Los trabajadores del sector informal fueron los más afectados, ya que constituyen 82.4% del total que se sumó a las filas de la población no económicamente activa. El resto, 2.2 millones, equivalentes al 17.2%, se trata de empleados del sector formal.

Excélsior, PP; La Jornada, CP; El Financiero, PP; El Economista, PP; ContraRéplica, PP; La Crónica de Hoy, PP; El Sol de México, PP
